Consejería de Educación, Cultura y Deporte

CURSO HOMOLOGADOY NO SUBVENCIONADO ON LINE

LA RELIGIÓN CATÓLICA EN LA LITERATURA ESCRITA EN CASTELLANO.

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.

OBJETIVOS:

- Conocer obras de autores españoles e hispanoamericanos en las que la experiencia religiosa es punto cardinal.
- Adquirir técnicas necesarias para acercarse y comprender textos en los que predomine el cariz religioso.
- Repasar los diferentes periodos de la literatura religiosa escrita en castellano.
- Relacionar alguno de los hitos de nuestra literatura con la religiosidad de cada una de las distintas etapas o periodos culturales.
- Acercar al alumno la literatura popular religiosa a través de las festividades de los pueblos de nuestra región.
- Adquirir la destreza necesaria para poder comentar en clase textos en que la religión católica sea el eje vertebrador.
-Ofrecer planteamientos didácticos para utilizar en el aula textos de distintos movimientos literarios en los que el tema principal sea la religión católica.

CONTENIDOS:

1) La literatura religiosa en la Edad Media.

2) Santos, místicos y ascetas en la literatura del Renacimiento.

3) La religiosidad de los Siglos de Oro.

4) Buscando la fe en algunos ilustrados del siglo XVIII.

5) El siglo XIX y la religión en los autores románticos y realistas.

6) La religión en los literatos del siglo XX.

7) La figura de Cristo en la novela de finales del siglo XX y principios del XXI.

8) La religiosidad en la literatura popular.

Para tratar estos contenidos se dividirá el curso en:

8 unidades (temas)

5 unidades de trabajo (cuestionarios y ejercicios prácticos)

y 1 evaluación con 1 trabajo final

Unidad 1: Literatura y religión en la Edad Media. Las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio, La figura divina en el *Cantar de Mío Cid*; las obras de Gonzalo de Berceo (las obras marianas, las hagiografías y su vertiente pedagógica en *Del Sacrificio de la Misa*); el *Auto de los Reyes Magos*.

Unidad 2: Santos, místicos y ascetas en la literatura del Renacimiento. La prosa de fray Luis de León en *De los nombres de Cristo* y su poesía religiosa; Dios en la obra de San Juan de Ávila; El *Cántico espiritual* de San

Juan de la Cruz y el *Cantar de los Cantares* bíblico; la mística en Santa Teresa de Jesús.

Unidad 3: La religiosidad de los Siglos de Oro. Cervantes y el catolicismo en *El Quijote*; rimas sacras de Góngora y Lope de Vega; los autos sacramentales de Calderón de la Barca.

Unidad 4: Buscando la fe en algunos ilustrados del siglo XVIII. El *Fray Gerundio de Campazas* del Padre Isla; Moratín y el sentimiento religioso.

Unidad 5: El siglo XIX y la religión en los autores románticos y realistas. José Zorrilla y el sentir religioso; los valores cristianos en las novelas de Pereda; Clarín y su *Cambio de luz*; la religiosidad de Galdós.

Unidad 6: La religión en los literatos del siglo XX. Maeztu y el catolicismo como fuente de la Hispanidad; la religiosidad de los componentes del Grupo poético del 27 (Gerardo Diego y Dámaso Alonso); poetas católicos de posguerra (Rosales, Panero, García Nieto y Vivanco); Ernesto Cardenal o el conciliador del marxismo y el cristianismo.

Unidad 7: La figura de Cristo en la novela de finales del siglo XX y principios del XXI. *Caballo de Troya* de J.J. Benítez; *Monte Sinaí* de J.L. Sampedro; *Parábolas, el arte discursivo de Jesús de Nazaret* de V. Leñero; *La cena secreta* de Javier Sierra; *Jesús, el judío* o *Los Esenios del Mar Muerto* de César Vidal.

Unidad 8: La religiosidad en la literatura popular. Las oraciones del pueblo; relatos y leyendas de tallas e imágenes halladas; tradiciones populares y fiestas religiosas de los pueblos de Castilla-La Mancha.

Unidad de Trabajo 1: cuestionario de las unidades 1 y 2.

Unidad de Trabajo 2: cuestionario de las unidades 3 y 4.

Unidad de Trabajo 3: cuestionario de las unidades 5 y 6.

Unidad de Trabajo 4: cuestionario de las unidades 6 y 7.

Unidad de Trabajo 5: trabajo sobre las fiestas religiosas de un pueblo de nuestra región (unidad 8).

Evaluación: trabajo final:

Cada alumno deberá elaborar una propuesta de actividad didáctica con una selección de textos de la literatura religiosa en la que se expongan los conocimientos adquiridos. A través de este trabajo se evaluará la asimilación de los conocimientos desarrollados en este curso.

SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

El período formativo de esta actividad se desarrollará en 45 días.

Las sesiones presenciales, de obligado cumplimiento, serán dos, éstas se realizarán de manera virtual a través de la plataforma digital.

Para cumplir estos objetivos, el tutor del curso seguirá una metodología a distancia tutorizada de la siguiente forma:

- **Primera sesión presencial virtual y obligatoria: primer foro**

Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación…). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto. Para ello se establecerá un plazo de diez días para participar en el primer foro obligatorio.

Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Esta primera fase deberá completar el 50% del curso.

- **Segunda sesión presencial virtual obligatoria: segundo foro.**

Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de de entre tres y diez días siete días para que los

participantes intervengan en un foro específico, (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

Los tutores darán respuesta a las preguntas de los alumnos en un plazo de 48 horas.

El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos contemplados en los módulos de contenidos.

Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del proyecto final de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

Nº de créditos y horas:	10 créditos; 101 horas.
Fechas y duración:	Del 17 de diciembre de 2018 al 30 de enero de 2019; 45 días de duración.
Nº sesiones:	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10 días, **del 17 al 26 de diciembre de 2018**, para participar en el primer foro obligatorio. La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. *El* participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, **del 7 al 16 de enero de 2019,** en el segundo foro específico evaluable. El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.
Horario:	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
Lugar de celebración:	Online, a través de la plataforma: www.aulacsifclm.es
Coordinadora:	Ana María Isardo Sevilla, diplomada en Magisterio. Maestra por la especialidad de Educación Infantil en el CEIP Alcalde José Cruz Prado (Ciudad Real)
Ponente:	Ángel J. Gonzalo Tobajas, doctor en Literaturas Comparadas y licenciado en Filología Hispánica. Profesor del IES “Montes de Cabañeros” de Horcajo de los Montes (Ciudad Real).
Destinatarios:	Profesorado en activo que imparta docencia en cualquier nivel y/o etapa educativos en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente. Selección de solicitudes cumplimentadas por riguroso orden de entrada y conforme a los criterios de participación.
Plazo de matrícula:	Concluye el día antes del comienzo del curso.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Admitidos:	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
Nº de plazas:	Máximo 35 alumnos por tutor.
Condiciones de certificación:	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
Datos de interés:	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
Importe:	Afiliados: 60 euros. No afiliados: 110 euros.